

Expediente: 2519/23-D3
Carátula: FLORES PATRICIA DEL VALLE C/ PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279609183 - FLORES, Patricia del Valle-ACTOR
20235175747 - PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA, -DEMANDADO
30716271648133 - DEFENSORIA DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA I NOM, CENTRO CAPITAL CON ASIENTO EN LA BDA DEL RIO SALI-DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES
90000000000 - ORTIZ, JULIETA-ACTOR
20279609183 - ORTIZ, JERONIMO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2519/23-D3



H105015641336

JUICIO: FLORES PATRICIA DEL VALLE c/ PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 2519/23-D3 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

A la presentación efectuada el 29/04/25 por el letrado Jorge Conrado Martínez por la parte demandada:

- I. Por contestada la vista conferida a la parte demandada en tiempo oportuno y en los términos de su presentación.
- II. En consecuencia, pase a despacho para resolver la incidencia de oposición articulada en el presente cuaderno de prueba.2519/23-D3 VMH

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.